

### PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2       MODIFICACION sin alterar estructura       ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
9717
FECHA
29 NOV 2018
ROL S.I.I
70-2

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 1274/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 72149 de fecha 30/07/2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de ALTERACION (especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASEO PEATONAL 21 DE MAYO  
N° 115-121 Lote N° S/N° manzana Catast. 2/3 localidad o loteo ARICA-CENTRO  
URBANO sector ARICA-CENTRO  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ----  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART 122, ART 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	ITAU CORPBANCA			R.U.T.	97.023.000-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	ALEXANDER VINES,			R.U.T.	15.083.353-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	----			R.U.T.	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	CRISTIAN RIQUELME			R.U.T.	12.736.547-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	----			R.U.T.	----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	ART. 1.2.1 OGUC			R.U.T.	----
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA		
LUIS ALVARADO JORQUERA	5.867.316-1	13-029	1ERA		

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	16.005.500
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0 %	\$	160.055
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		: (-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	160.055
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5314479	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			23-Nov-2018

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar obra menor, Modificación sin Alterar la Estructura, con destino Sucursal Bancaria, ubicado en 21 de Mayo N° 115-121, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

Permiso de Edificación N° 11.865 de fecha 01/10/2001 y Certificado de Recepción Final N° 7.886 de fecha 25/03/2002, que aprueba una superficie de 531,87 m2 con Oficinas de Sucursal Bancaria.

La Modificación sin Alterar la Estructura, se encuentra detallada en presupuesto y planos.

Finalmente la nueva distribución del edificio de una superficie de 531,87 m2 corresponde lo siguiente:

1° nivel:(354,34 m2): Agente, atención ejecutivos, atención preferencial, cajas, mesón de atención, procesos, tesorería integral, archivo, pre-boveda, boveda, baño mujeres, baño varones, ketchenette, bodega y closet aseo.

2° nivel (177,53 m2): Espera, oficinas, atención ejecutivos, 2 bodega de documentos, ejecutivos fuerza de venta, oficina y 2 baños.

**NOTAS:**

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C. Además, deberá designar al profesional responsable de la ejecución de la construcción, art. 1.2.1 O.G.U.C.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

A-608



*Rosa Dimitstein Arditi*  
**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR